



Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 73

En el Municipio de Salinas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:20 horas (una de la tarde con veintidós minutos) del día 10 del mes de Mayo del año dos mil veintiuno, reunidos en el recinto oficial destinado para celebrar Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Mayo, sito sala de Juntas de Cabildo, interior Palacio Municipal, Salinas de Hidalgo, S.L.P., se encuentran presentes los CC. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Beatriz Adriana Velázquez Colis, Regidora, Tec. Arnulfo Frausto Almendarez, Síndico Municipal, Amparo Quintero García, Profr. Isidro Castro Almendarez, Lic. María Guadalupe López Ruiz y Lic. Ana Lilia Saucedo López, en su carácter de regidores, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, que de acuerdo al Artículo 70, en su fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre, rige en el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrolla bajo el siguiente **orden del día**:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior para su aprobación.
4. Presentación de Estado Financiero correspondiente al mes de Abril de 2021, por parte de la Tesorería Municipal.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Como primer punto del orden del día, la C. Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Secretario General del H. Ayuntamiento, paso lista de asistencia e informo que se encuentran presentes los CC. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Beatriz Adriana Velázquez Colis, Regidora, Tec. Arnulfo Frausto Almendarez, Síndico Municipal, Amparo Quintero García, Profr. Isidro Castro Almendarez, Lic. María Guadalupe López Ruiz y Lic. Ana Lilia Saucedo López, en su carácter de regidores, informando la inasistencia del CC. Hermenegildo Cisneros Robledo, regidor, de conformidad con el Artículo 24, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, comunicando al C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván; Presidente Municipal Constitucional, que existe quorum legal para el desarrollo de la sesión. -----

En el segundo punto establecido en el orden del día, habiendo el quorum legal el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, declaro instalada la sesión de carácter ordinario, siendo las 13:20 horas (una de la tarde con veinte minutos) y validos los acuerdos emanados de la presente. -----

Continuando con el tercer punto del orden del día la C. Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Secretario General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura del acta de Cabildo de la reunión anterior de carácter Ordinario No. 72, de fecha 26 del mes de Abril del año 2021, aprobándose por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo Constitucional. -----

En el cuarto punto del orden día la C.P. Edith Alejandra Luevanos Ramírez, Tesorero Municipal, presenta a este H. Cabildo, el Estado Financiero correspondiente al mes de Abril de 2021, mismo que se anexa en el apéndice de la presente acta. -----

En uso de la palabra la Lic. María Guadalupe López Ruiz, regidora, pregunta por el pago del rubro de renta de mobiliario. -----

Respondiéndole la C.P. Edith Alejandra Luevanos Ramírez, Tesorero Municipal, que fue por el pago de renta de mobiliario de facturas pasadas. -----

En uso de la voz la Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidora, pregunta, sobre los loches de los filtros sanitarios. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Profr. Antonio Venancio Páez Galván

[Handwritten signature]
Profr. Arnulfo Frausto A.

[Handwritten signature]
Beatriz Adriana Velázquez Colis



F.
H.
Salinas



Secretaría
H. Ayuntamiento
Salinas



Presidencia M.
H. Ayuntamiento
Salinas S.



Respondiéndole la C.P. Edith Alejandra Luevanos Ramírez, Tesorero Municipal, que en total se les proporcionan seis lonches con su botella de agua y refresco. -----

Toma la palabra la Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidora, sugiriendo que los filtros ya no son necesarios ya que los elementos de seguridad publica encargados, nunca han realizado bien su trabajo por lo cual propone que a partir de la fecha se quiten los filtros sanitarios, aprobándose por unanimidad del H. Cabildo, que dichos filtros sanitarios sean suspendidos. -----

Continuando con el uso de la voz la Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidora, cuestiona sobre el contrato que se tiene con el canal 33, ya que únicamente en el mes de abril sacaron siete notas, seis del departamento de Comunicación Social y una que hizo el noticiero sobre noticias del H. Ayuntamiento y el pago es bastante elevado, a lo que sigue considerando es un gasto innecesario. -----

En uso de la palabra la Lic. María Guadalupe López Ruiz, regidora, pregunta por el rubro de estimación de las tres instalaciones de celdas solares. -----

Respondiéndole la C.P. Edith Alejandra Luevanos Ramírez, Tesorero Municipal, que el costo total aprobado es de \$990,000.00, beneficiando a 750 personas. -----

Siguiendo con el uso de la voz la Lic. María Guadalupe López Ruiz, regidora, pregunta por el rubro de estimación de la instalación de luminarias. -----

Respondiéndole la C.P. Edith Alejandra Luevanos Ramírez, Tesorero Municipal, que el costo total aprobado es de \$895,450.00. -----

Una vez analizado y discutido el contenido del mismo, así como dadas las explicaciones correspondientes al Estado Financiero correspondiente al mes de Abril de 2021, es aprobado por mayoría de los integrantes del H. Cabildo, votando a favor los CC. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, C. Beatriz Adriana Velázquez Colis, Tec. Arnulfo Frausto Almendarez, Síndico Municipal, Profr. Isidro Castro Almendarez, regidores, Lic. María Guadalupe López Ruiz, regidora y en contra la Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidora. -----

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe López Ruiz, regidora, expresa únicamente no está de acuerdo en el corte de caja en el rubro de infraestructura en los apartados de mejoramiento de alumbrado público mediante la instalación de luminarias y electrificación no convencional mediante instalación de celdas solares, por omisión de la entrega de actas de desarrollo social, en la manera de cómo se está procediendo en este tipo de compras, ya que desde su punto de vista se realiza cayendo nuevamente en favor de partidos políticos, por lo cual solicita sean entregadas las actas de Consejo de Desarrollo Social. -----

Continuando con el quinto punto del orden del día; **Asuntos Generales:**

a). – Hace uso de la palabra el Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, hace una atenta y cordial invitación a la ceremonia de entrega del "Premio Municipal 2021", a docentes ganadores, que se llevará a cabo el día viernes 14 de Mayo de 2021, en el Centro Cultural de Salinas, sito en calle Jesús M. Isaías Interior. Muralla S/N, en Salinas de Hidalgo, S.L.P., a las 13:00 hrs., (una de la tarde). -----

b). – En turno de participación el Profr. Isidro Castro Almendarez, regidor, presenta solicitud turnada por familiares de la C. Juana Ramírez, originaria y vecina de este Municipio, ya que, en el pasado mes de abril del presente año, fue intervenida quirúrgicamente de emergencia en el Hospital de Especialidades Médicas, en la ciudad de San Luis Potosí, por lo cual solicita les sea proporcionado algún recurso económico por -----

Edith Alejandra Luevanos Ramírez
Ana Lilia Saucedo López
María Guadalupe López Ruiz
Antonio Venancio Páez Galván
Beatriz Adriana Velázquez Colis
Arnulfo Frausto Almendarez
Isidro Castro Almendarez

Arnulfo Frausto A
Beatriz Adriana Velázquez Colis

Isidro Castro Almendarez

Municipal
2018-2021
S.L.P.

General
2018-2021
S.L.P.

Municipal
2018-2021
S.L.P.



Pr.
H. Ay.
Salinas S



Secretaría
H. Ayuntamiento
Salinas S



Presidencia M
H. Ayuntamiento
Salinas S



parte del H. Ayuntamiento, para solventar la deuda que se tiene con el hospital mencionado líneas arriba. -----

Comentado y analizado lo anterior dadas las explicaciones correspondientes es autorizado por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo, la cantidad de \$ 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.), para la C. Juana Ramírez. -----

c). - En uso de la voz el Tec. Arnulfo Frausto Almendarez, Síndico Municipal, solicita apoyo económico para el C. Daniel López, originario y vecino de la comunidad de Palma Pegada, Municipio de Salinas, S.L.P., ya que en días pasados fue intervenido quirúrgicamente de cadera y columna de emergencia en la Unidad Quirúrgica Ambulatoria "Perpetuo Socorro", en la ciudad de San Luis Potosí, por lo cual solicita les sea proporcionado algún recurso económico por parte del H. Ayuntamiento, para solventar la deuda que se tiene con el hospital mencionado líneas arriba. -----

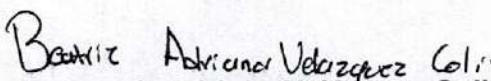
Comentando y analizado lo anterior dadas las explicaciones correspondientes es autorizado por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo, la cantidad de \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), para el C. Daniel López. -----

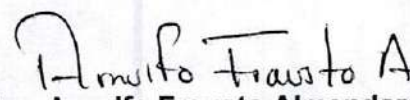
d). - Toma la palabra la Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidora, argumentado que tiene algunas dudas sobre el acta de Cabildo No. 71, de fecha 09 de Abril de 2021, ya que se observa que cuenta con la omisión de datos expuestos por su servidora, por lo cual pide sea corregida el acta en mención. -----




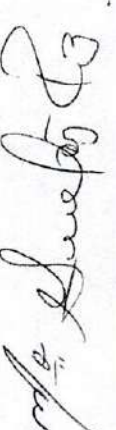
e). - Continuando con el uso de la voz la Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidora, solicita de la manera más atenta que cuando sea cambio de horario de las reuniones de Cabildo, se les avise de manera oportuna, así como también pide sean agendadas dichas reuniones sin que afecte fechas importantes. -----

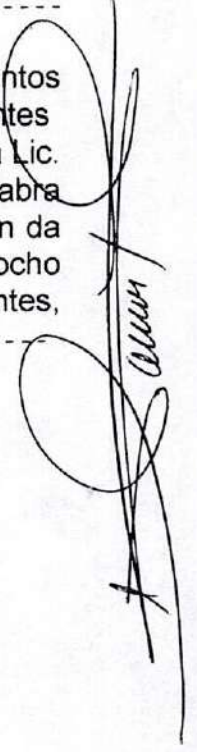
En el sexto punto del orden del día y después de haber desahogado los puntos establecidos en el orden del día y los propuestos en asuntos generales por los integrantes del colegiado Cabildicio, este H. Cabildo aprueba los asuntos que aquí se trataron, y la Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Secretario General del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, quien da por clausurada esta sesión siendo las 14:38 horas (dos de la tarde con treinta y ocho minutos) del día de la fecha y firmando para que quede como constancia los presentes, damos fe -----


C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente Municipal Constitucional


C. Beatriz Adriana Velázquez Colis
Regidora


Tec. Arnulfo Frausto Almendarez
Síndico Municipal



Municipal
2018-2021
L.P.

General
2018-2021
L.P.

Municipal
2018-2021
L.P.



Pr:
H.A.
1305-3103
Jun. 1013



Secretaría C
H. Ayuntamiento
Salinas S.



Presidencia Mu
H. Ayuntamiento
Salinas S.L.



SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

C. Amparo Quintero García
Regidora

Profr. Isidro Castro Almendarez
Regidor

Lic. María Guadalupe López Ruiz
Regidor

C. Hermenegildo Cisneros Robledo
Regidor

Lic. Ana Lilia Saucedo López
Regidora

Lic. María Guadalupe Puerta Tovar
Secretario General del H. Ayuntamiento

Municipal
2018-2021
S.L.P.

General
2018-2021
S.L.P.

Municipal
2018-2021
S.L.P.



Insobin
H. Ayuntamie
Salinas



Secretari
H. Ayuntamie
Salinas



Presidencia
H. Ayuntamie
Salinas

Municipal
No 2018-2021
S.L.P.



SALINAS, S.L.P.
AYUNTAMIENTO 2018-2021
Seguro y Trabajando

Presidencia Municipal	
DEPENDENCIA:	Secretaría General
AREA o DPTO:	HC/PM.P/2018-2021
EXPEDIENTE:	73/HC/2021
OFICIO No	Lista de Asistencia
ASUNTO:	

**Lista de asistencia Septuagésima Tercera
reunión Ordinaria de Cabildo
(Primera Ordinaria de Mayo)**

10 de Mayo de 2021.



General
No 2018-2021
S.L.P.

Profr. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente Municipal Constitucional

Antonio Páez Galván

C. Beatriz Adriana Velázquez Colis
Regidora

Beatriz Adriana Velázquez Colis

Tec. Arnulfo Frausto Almendarez
Síndico Municipal

Arnulfo Frausto Almendarez

C. Amparo Quintero García
Regidora

Amparo Quintero García

Profr. Isidro Castro Almendarez
Regidor

Isidro Castro Almendarez

C. Hermenegildo Cisneros Robledo
Regidor

Hermenegildo Cisneros Robledo

Lic. María Guadalupe López Ruíz
Regidora

María Guadalupe López Ruíz

Lic. Ana Lilia Saucedo López
Regidora

Ana Lilia Saucedo López

Lic. María Guadalupe Puerta Tovar
Secretario General del H. Ayuntamiento

María Guadalupe Puerta Tovar

Municipal
No 2018-2021
S.L.P.



H. Ayuntan
101-105 of



Secreta
H. Ayuntan
Salin



Preside
H. Ayuntan
Salin



SALINAS, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
Seguro y Trabajando

DEPENDENCIA:	H. Cabildo 2018-2021
AREA o DPTO:	Secretaria General
EXPEDIENTE:	
OFICIO No.	HC/PM.P/2018-2021
ASUNTO:	73/HC/2019
	Acuse de recibo

**Acuse de recibo citatorios enviados para
Septuagésima Tercera reunión Ordinaria de Cabildo
(Primera Ordinaria de Mayo)**

10 de Mayo de 2021.

Profr. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente Municipal Constitucional

Antonio Páez Galván

C. Beatriz Adriana Velázquez Colis
Regidora

Beatriz Adriana Velázquez Colis
P.A. *3:02*
Colis

Tec. Arnulfo Frausto Almendarez
Síndico Municipal

Arnulfo Frausto Almendarez

C. Amparo Quintero García
Regidora

Amparo Quintero García

Profr. Isidro Castro Almendarez
Regidor

Isidro Castro Almendarez

C. Hermenegildo Cisneros Robledo
Regidor

Hermenegildo Cisneros Robledo

Lic. María Guadalupe López Ruíz
Regidora

María Guadalupe López Ruíz

Lic. Ana Lilia Saucedo López
Regidora

Ana Lilia Saucedo López

Maria Guadalupe
Lic. María Guadalupe Puerta Tovar
Secretario General del H. Ayuntamiento



Presidencia
H. Ayuntamiento
Salinas



Secretaría
H. Ayuntamiento
Salinas



Presidencia
H. Ayuntamiento
Salinas

LA C. LIC. MARIA GUADALUPE PUERTA TOVAR; EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSI, Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS EN EL ARTICULO 78, FRACCION VII, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

=-----CERTIFICA-----=
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FOTOSTATICA FIELMENTE TOMADA SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN EL LIBRO DE ACTAS.- EN FE DE LO CUAL SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, A LOS 02 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO -----=
-----=
DOY FE -----=
VA EN SIETE FOJAS UTILES -----=



Secretaría General
H. Ayuntamiento 2018-2021
Salinas S.L.P.

LIC. MARIA GUADALUPE PUERTA TOVAR
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO